



De orden del Consejo de Administración se convoca la reunión de la **Junta General Ordinaria de Accionistas** de la sociedad mercantil Lonja Gijón-Musel, S.A, que está previsto se celebre **el día 13 de marzo de 2026** a las **09:30 horas** en primera convocatoria en la sede de la Autoridad Portuaria de Gijón, Edificio de Servicios Múltiples- El Musel s/n, para tratar los asuntos del siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión y de la gestión social del ejercicio anual terminado el 30 de septiembre de 2025.
2. Ruegos y preguntas.
3. Lectura y aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

En caso de no poder asistir, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos, podrán ser representados por cualquier otra persona, sin necesidad de que la misma sea accionista de la sociedad, en la forma prevista en la Ley de Sociedades de Capital.

En Gijón, a 3 de febrero de 2026

La Secretaria

María González González